

| Identificación de la acción | | | |
|--|---|--|----|
| ID de la acción: | 109 | | |
| Nombre de la acción: | Ediciones de la Subdirección de Investigación del SNPC | | |
| Descripción de la acción: | Ediciones de la Subdirección de Investigación [ESI] del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, es un sello editorial creado en 2017 con el objetivo de difundir los resultados de investigaciones sistemáticas sobre el patrimonio cultural de Chile, realizadas tanto en el país como el extranjero. Pretende transformarse en un espacio amplio para la publicación de libros de la mayor calidad y así ampliar y difundir las fronteras del conocimiento. Las postulaciones de libros inéditos están abiertas durante todo el año y solamente se aceptan obras terminadas, que deben ser entregadas en formato digital, tanto el texto como las imágenes, junto con un formulario de postulación. ESI recibe manuscritos tanto de investigadores del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como externos. Los libros son presentados al Comité Editorial de ESI, que revisa las postulaciones y selecciona los textos que pueden ser publicados, los que posteriormente son evaluados por referato externo, condición necesaria para la publicación. El criterio más importante para seleccionar las obras que serán publicadas es su calidad, por supuesto, y además su pertinencia con la misión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que es "gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Para cumplir de manera adecuada con sus distintos objetivos, ESI ha creado cuatro colecciones para agrupar los libros que publica: Etnografía, Cultura y Naturaleza, Cultura y Patrimonio y Bajo la Lupa, pero también edita libros en el modo fuera de colección. | | |
| Componentes de la acción: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de los manuscritos de cada libro 2. Revisión preliminar de los manuscritos por comité editorial de ESI 3. Envío de los manuscritos a referato externo 4. Revisión de estilo de los manuscritos 5. Envío de los manuscritos revisados al autor para su corrección 6. Elaboración de maqueta del libro (portada y texto) 7. Revisión de la maqueta del libro (comité editorial y autor) 8. Envío de la maqueta del libro a prensa. 9. Recepción de libro impreso | | |
| Objetivos asociados a la acción: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión. | | |
| Público objetivo: | <ul style="list-style-type: none"> . Personas . Organizaciones . Establecimientos Educativos | | |
| Institución responsable: | Servicio Nacional del Patrimonio Cultural | | |
| Institución(es) colaboradora(s): | Universidades del país y del extranjero | | |
| Plazo estimado: | <table border="1"> <tr> <td>Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table> | Acción de continuidad (Permanente): | SI |
| Acción de continuidad (Permanente): | SI | | |
| Meta al 2026: | Tener editados por lo menos 5 libros al año, hasta el año 2026 | | |

| Estado de avance | |
|--|---|
| Fecha del reporte | 31/12/2023 |
| Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026 | |
| Comente el cumplimiento logrado: | A diciembre de 2023 se publicaron 6 libros con el sello de la Subdirección de Investigación |

| Hitos principales de la acción | |
|---|--|
| Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda. | |
| Hito 1: | Se editaron y diagramaron 6 libros para impresión, sello Subdirección de Investigación. |
| Hito 2: | Se licitaron e imprimieron 6 libros con el sello de la Subdirección de Investigación: "Danza de imágenes"; "Anibal Echeverría y Reyes"; "Imagen urbana"; "Salvajes, piratas, loberos y...aviones"; "Un arqueólogo en Patagonia", y; "Monvoisin en América". |
| Hito 3: | Se mandaron Fichas para que la Subdirección de Bibliotecas Públicas, evalúe si los libros editados (70 libros por título) con el sello de la Subdirección de Investigación, puedan ser enviados a las Bibliotecas Públicas a través de ellos. |
| Hito 4: | Se subieron al sitio web de la Subdirección de Investigación, los libros editados el año 2022 para descarga gratuita. Dentro de nuestra política editorial es que después de impreso el libro, este es subido virtualmente a nuestro sitio web para que pueda ser consultado por todo tipo de público. |

| Presupuesto vigente (M\$) | |
|--|--------------|
| Año: | 2023 |
| Presupuesto disponible: | \$19.150.450 |
| 1° Medición (Junio 2023): | \$11.410.690 |
| 2° Medición (Diciembre 2023): | \$19.150.450 |
| % avance: | 100% |
| En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones: | |
| . Recursos sujetos a definición presupuestaria anual | |

| Indicadores de la acción asociados al plan | |
|--|------|
| 1. Número de libros impresos por año | |
| 2023 | |
| Meta de avance anual 2023 | 5 |
| Avance a Junio 2023 | 4 |
| Avance a Diciembre 2023 | 6 |
| % Avance | 120% |
| Comentario | |
| Sin comentarios | |

| Enfoques | |
|--|----|
| Aplica enfoque de género: | NO |
| Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural). | |
| No aplica enfoque de genero | |
| Aplica enfoque de territorial: | NO |
| Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares. | |
| No aplica enfoque territorial | |

| | |
|--|----|
| Aplica enfoque de derechos: | NO |
| Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia. | |
| No aplica enfoque de derechos | |

| Observaciones generales | |
|--|--|
| Observaciones metodológicas al estado general de la acción: | Al 31 de diciembre se imprimieron 6 libros con el sello de la Subdirección de Investigación, trabajo editorial asumido por el equipo de profesionales de la Subdirección de Impresión con recursos del Subtítulo 22 y 24. También, como es nuestra política editorial, pasado un año se subieron los libros editados el año 2022 los cuales ya están disponibles en nuestra página web para ser consultados y con descarga gratuita. |

| Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción | |
|---|--|
| En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural. | |
| Archivos adjuntos | |
| Sin archivos adjuntos | |
| Links | |
| URL: https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl/publicaciones | |
| Libros editados con el sello de la Subdirección de Investigación, para ser visados y descargado gratuitamente. Incluye los publicados el año 2022 | |